

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

COMUNIDAD**Caen 11 chinos por narcotráfico y trata en Centro Histórico**

Autoridades aseguraron un edificio de cuatro pisos en la alcaldía Cuauhtémoc en el que hallaron droga y se explotaba con fines sexuales a mujeres. / 18

800 DOSIS DE COCAÍNA

fueron decomisadas en el inmueble.

Cae banda de chinos por trata

CENTRO HISTÓRICO**Aprehendieron a 11 personas en un inmueble donde se vendía droga y había explotación sexual****POR HILDA CASTELLANOS***hilda.castellanos@gimm.com.mx*

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, detuvo a ocho hombres y tres mujeres, todos de nacionalidad china, en un inmueble ubicado de la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo a denuncias ciudadanas, en el sitio se comercializaban narcóticos, además de que presuntamente se utilizaba para la posible comisión del delito de trata de personas con fines de explotación sexual, indicó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

En el cateo efectuado en el inmueble, se decomisaron más de 800 dosis de aparente cocaína, 10 dosis de posible cristal y se encontraron pruebas de laboratorio (sin especificar sobre qué) que, al parecer, "les exigían a las mujeres en espacios habilitados como salas privadas de entretenimiento", precisó.

El jefe de la Policía presentó ayer, junto al mandatario capitalino, Martí Batres, un informe sobre las acciones implementadas contra la inseguridad.

Añadió que del 29 de abril al 10 de mayo pasado se efectuaron 102 remisiones por delitos como robo a transeúnte, delitos contra la salud, portación de arma de fuego, homicidio doloso y lesiones por arma de fuego, entre otros.

En éstas se arrestó a 148 personas en 14 alcaldías. También se aprehendió a 31 personas por narcomenudeo.

Batres agregó que estas acciones han permitido que la ciudad registre una reducción en la incidencia delictiva respecto al inicio del sexenio.

"(Se tiene) un avance respecto del principio del sexenio; es decir, en todas las alcaldías bajaron los índices delictivos, particularmente los delitos de alto impacto", comentó en un mensaje a

medios, previo al tercer Debate Chilango por la Jefatura de Gobierno.

EL DATO**Balance**

Del 29 de abril al 10 de mayo pasado, las autoridades capitalinas arrestaron a 148 personas por delitos de alto impacto así como a 31 por narcomenudeo





Foto: Especial

El cateo se realizó luego de diversas denuncias ciudadanas en las que acusaron que también se vendían narcóticos.



MAFIA CHINA



EN OPERATIVO, LA SSC DETIENE A 11 EXTRANJEROS, DECOMISA 810 DOSIS DE APARENTE DROGA Y ASEGURA INMUEBLE EN LA CUAHUTÉMOC, DONDE SE PRESUME HABÍA EXPLOTACIÓN SEXUAL

PÁG. 20

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX

HAY 11 DETENIDOS DE ORIGEN ASIÁTICO

Duro golpe a la mafia china

Desmantelan centro de operaciones de droga y de trata de personas con fines de explotación sexual en la alcaldía Cuauhtémoc

NADIA ESQUIVEL Y GENOVEVA ORTIZ

Duro golpe a la delincuencia organizada en especial a la mafia china. Luego de una denuncia ciudadana se realizó un operativo en un establecimiento de la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde presuntamente se utilizaba para vender drogas y explotación sexual de mujeres. ahí se detuvo a 11 personas de origen asiáticas.

En las primeras horas de este sábado

11 de mayo, un fuerte operativo por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México despertó a vecinos para evacuar el inmueble marcado como punto rojo y clausura un edificio de cuatro pisos.

DROGAS Y TRABAJO SEXUAL

Los trabajos de campo por elementos de investigación de la SSC le dieron seguimiento a una denuncia que llevó a un cateo en colaboración con la Fiscalía General de Justicia de la CdMx en un inmueble

ubicado en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, donde fueron aseguradas más de 800 dosis de aparente droga.

Asimismo, se encontraron siete pruebas de laboratorio que, al parecer indican que les exigían a las mujeres para realizar trabajos sexuales, en espacios habilitados como salas privadas de entretenimiento, las cuales tenían sillones y mesas donde posiblemente se llevaban los actos delictivos.

En el edificio que consta de cuatro pisos, se decomisaron un total de 810 dosis



de aparente cocaína, 10 dosis de posible crystal y detuvieron a ocho hombres y tres mujeres, todos ellos de nacionalidad china. El inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial, en tanto, lo asegurado y los 11 detenidos, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.

DESTACA SSC EL FUERTE GOLPE

En conferencia de prensa, el titular del gobierno de la CdMx, Martí Batres Guadarrama, y el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informaron sobre los operativos y las acciones realizadas en la última semana para combatir la inseguridad en distintas regiones de la capital.

Vázquez Camacho comentó que el pasado 10 de mayo, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia, ejecutaron una orden de cateo en un inmueble ubicado de la colonia Centro, esto en la alcaldía Cuauhtémoc donde, de acuerdo a la denuncia ciudadana, se comercializaban narcóticos, además de que presuntamente el lugar era utilizado para la posible comisión del delito de trata de personas con fines de explotación sexual.

En el lugar se aseguraron más de 800 dosis de aparente cocaína y 10 dosis de posible crystal, y se detuvo a ocho hombres y tres mujeres, todos ellos de nacionalidad extranjera; además, se encontraron siete pruebas de laboratorio que, al parecer, les exigían a las mujeres en espacios habilitados como salas privadas de entretenimiento.

Vázquez Camacho destacó que dichas acciones se efectuaron sin uso de la violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial y respeto a los derechos humanos.

DELITOS DE ALTO IMPACTO

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que en esta última semana se efectuaron 102 remisiones de alto impacto por delitos como robo a transeúnte, delitos contra la salud, portaciones de arma de fuego, homicidio doloso, lesiones por arma de fuego, entre otros, con 148 detenidos en 14 alcaldías, destacando Iztapalapa, con 25 remisiones; Gustavo A. Madero, con 22; Álvaro Obregón, con 11; y Cuauhtémoc, con nueve.

Entre los casos más relevantes, Vázquez Camacho destacó los despliegues simultáneos efectuados del 29 de abril al 3 de mayo por efectivos de las Subsecretarías de Investigación e Inteligencia Poli-

cial y Operación Policial en las Alcaldías Tláhuac y Azcapotzalco, esto –también desde luego– en coordinación con la Fiscalía General de Justicia y la Policía de Investigación de esa dependencia.

Dijo que en estas demarcaciones fueron detenidas 31 personas, 29 hombres y dos mujeres, además de que se ejecutaron tres órdenes de cateo en coordinación específica con la Fiscalía, en las que se aseguraron más de 200 mil dosis de posibles drogas y dinero en efectivo.

En la Alcaldía Tláhuac se cumplieron dos órdenes de cateo en domicilios ubicados en las colonias San Andrés y San Francisco Tlaltenco y se realizaron detenciones en flagrancia de 19 hombres y dos mujeres decomisando 165 dosis de aparente droga, 338 bolsas pequeñas con un vegetal verde similar a la marihuana, dosis de aparente crystal, un arma de fuego corta, cartuchos, cargador y cantidades de numerario distintas.

Las detenciones en flagrancia se realizaron por posibles actividades de narcomenudeo cuando efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaban recorridos en las colonias La Conchita, La Habana, Santa Ana Poniente, Selene Primera y Segunda sección, Santa Cecilia y San Andrés.

CAEN 10 Y DECOMISAN NARCÓTICOS

En tanto, en diferentes acciones en la Alcaldía Azcapotzalco se detuvieron a 10 hombres, se cumplimentó una orden de cateo y se aseguraron 276 bolsas pequeñas con aparente marihuana, 270 dosis de aparente cocaína y dinero en efectivo; en esta alcaldía las detenciones se realizaron cuando uniformados realizaban recorridos de vigilancia en las colonias Santa María Malinalco, Santiago Ahuizotla, San Francisco Xocotitla, Nextengo y Aldana.

Por otra parte, señaló que el 7 de mayo, en la calle Manuel Doblado, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a un hombre de 22 años de edad en posesión de un arma de fuego con cinco cartuchos útiles, 92 dosis de posible marihuana y 600 gramos de la misma sustancia, así como otros narcóticos.

Por otro lado, informó que el 8 de mayo, derivado de trabajos de investigación por delitos de suplantación de identidad para robo a cuentas bancarias, policías de la Ciudad de México y agentes de la Fiscalía General de Justicia, con apoyo de personal de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Na-

cional, ejecutaron una orden de cateo en un predio en la colonia Letrán Valle, de la Alcaldía Benito Juárez, tras la cual aprehendieron a tres hombres y una mujer a quienes se les incautaron 70 credenciales oficiales apócrifas.

El 9 de mayo, en la Alcaldía Venustiano Carranza, señaló que personal de la Secretaría, en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia, ejecutaron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Morelos donde se confiscaron 100 kilogramos de aparente marihuana, estos estaban distribuidos en cinco bolsas tipo lona y 60 bolsas pequeñas de plástico con cierre hermético con la misma hierba.

Además, se aseguraron dos recipientes de plástico que contenían, aproximadamente, 100 gramos de un polvo parecido a la cocaína en cada uno; a este decomiso lo antecedió la detención en flagrancia, en el mismo predio, de dos personas.



El inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial, en tanto, lo asegurado y los ll detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente

EL CATEO

EN EL lugar se aseguraron más de 800 dosis de aparente cocaína y 10 dosis de posible cristal, y se detuvo a ocho hombres y tres mujeres, todos ellos de nacionalidad extranjera



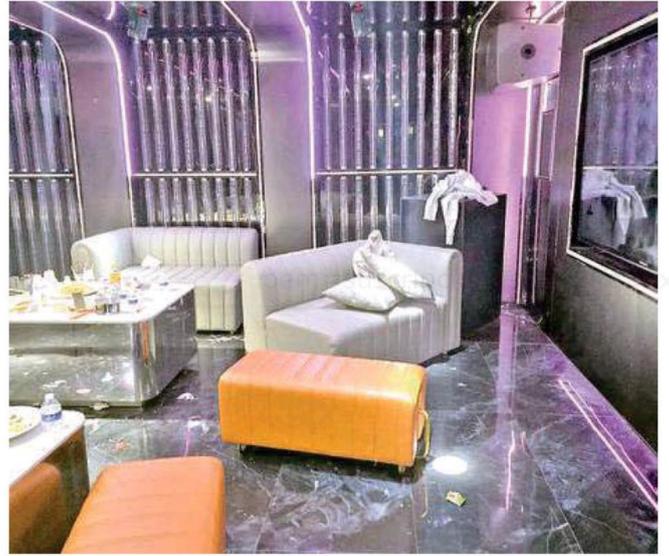
Dos de los aprehendidos durante el cateo a un inmueble, donde aseguraron aparente cocaína y cristal





El inmueble de cuatro pisos era utilizando presuntamente para explotación sexual





La Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía de la Ciudad de México dan fuerte golpe a la mafia china /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Once personas de origen asiático son detenidas durante el operativo en la colonia Centro, ocho hombres y tres mujeres



Martí Batres garantiza la seguridad en la CdMx

GENOVEVA ORTIZ

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, destacó el trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en todo el territorio de la gran metrópoli para garantizar la seguridad y protección de la ciudadanía, declaró el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, luego de la detención de 11 ciudadanos de origen chino en un establecimiento en el centro de la urbe que presuntamente se utilizaba para vender drogas y explotación sexual de mujeres.

Batres Guadarrama detalló que para prevenir y atender de manera eficaz diversos acontecimientos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuenta con instrumentos de inteligencia que permiten la articulación con otras instituciones, como son la Fiscalía, el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de Seguridad Ciudadana, vinculadas con otras acciones de carácter social. "Las tareas que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana tienen un efecto global en la Ciudad de México, no es que tengan efecto en algún lado o en otro, sino en todos", apuntó Batres.

"En todas las alcaldías hay un avance respecto del principio del sexenio; es decir, en todas las alcaldías bajaron los índices delictivos, particularmente los delitos de alto impacto, y esto se debe a la labor global que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana en toda la Ciudad de México, que es la institución que realiza las remisiones al ministerio público, una parte muy importante de las investigaciones, la presencia del Estado de Fuerza en cada una de las demarcaciones y los operativos especiales que se realizan, así como las tareas cotidianas de patrullaje y atención a la ciudadanía", señaló el jefe de gobierno.

El jefe de Gobierno estuvo junto al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, quienes informaron sobre los operativos y las acciones realizadas en la última semana para combatir la inseguridad en distintas regiones de la capital.



Acciones antihampa en la última semana /CORTESÍA: SSC CDMX



INDAGAN EXPLOTACIÓN SEXUAL

Catean inmueble y caen 11 chinos

MIRIAM DOMÍNGUEZ

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) catearon un inmueble de la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde aseguraron 810 dosis de droga (cocaína y crystal) y detuvieron a 11 personas de origen chino.

La SSC informó que, tras recibir diversas denuncias, los agentes ubicaron el establecimiento donde presuntamente se comercializaba droga y "posiblemente se llevaban a cabo servicios con fines de explotación sexual".

Luego de obtener de un Juez de Control la orden de cateo correspondiente, los agentes realizaron el viernes un operativo en la zona, que terminó con el aseguramiento de cuatro pisos de un edificio y la detención de ocho hombres y tres mujeres de nacionalidad china.

"Además, se encontraron siete pruebas de laboratorio que, al parecer, les exigían a las mujeres, en espacios habilitados como salas privadas de entretenimiento", indicó en un comunicado.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, señaló la dependencia.

Ayer, Pablo Vázquez, titular de la SSC, informó que en la última semana 148 personas fueron detenidas por diversos delitos en 14 alcaldías, entre las que destacan Iztapalapa y Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc.

El edificio cateado en la colonia Centro era usado para presunta venta de droga y explotación sexual

CORTESÍA SSC



Ocho hombres y tres mujeres de origen chino fueron detenidos ayer



#SSCCDMX

Desarticulan banda de trata en el Centro

**FUERON DETENIDOS
OCHO HOMBRES Y
TRES MUJERES DE
NACIONALIDAD CHINA**

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Elementos de la Secretaría de Seguridad, en coordinación con la Fiscalía local, desarticularon una banda de 11 personas de nacionalidad china que presuntamente comercializaban droga y explotaban sexualmente a mujeres.

El 10 de mayo se ejecutó una orden de cateo en un inmueble de la colonia Centro. “Se resguardaron más de 800 dosis de aparente cocaína, 10 dosis de posible cristal, y se detuvo a ocho hombres y tres mujeres, todos de nacionalidad extranjera”, detalló el jefe de la Policía, Pablo Vázquez. 

4

PISOS DEL IN-
MUEBLE, BAJO
RESGUARDO
POLICIAL.

11

DETENIDOS,
PUESTOS A
DISPOSICIÓN
DEL MP.



Desmantelan red china de explotación sexual

JOSEFINA QUINTERO M

Una red de explotación sexual liderada por chinos que operaban en el Centro Histórico bajo la fachada de casino, fue desmantelada por cuerpos de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en coordinación con Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia.

Tras catear un inmueble de cuatro pisos, 11 asiáticos fueron detenidos—ocho hombres y tres mujeres—; además, les decomisaron más de 800 dosis de drogas.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez informó que los extranjeros presuntamente están vinculados con los delitos de narcomenudeo y trata de personas con fines de explotación sexual.

A escasos metros del Zócalo capitalino, el inmueble fue ubicado debido a denuncias de comercialización de varios tipos de narcóticos.

Además, en todos los pisos había salas privadas, donde según las investigaciones, posiblemente se llevaban a cabo servicios de explotación sexual. Contaban con mesas, sillones, enormes pantallas pegadas a la pared donde, además, se podía consumir alcohol, botanas y drogas.

Al obtener los primeros indicios por la venta de drogas el Ministerio Público solicitó y obtuvo de un juez de control la orden de cateo.

En el operativo fueron incautados los cuatro pisos y un total de 810 dosis de cocaína, 10 de posible crystal y se detuvo a las 11 personas.



Catean, en Centro Histórico, salas de explotación sexual y venta de drogas

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, elementos de la Secretaría de Seguridad y Fiscalía General de Justicia ciudadanas, descubrieron, catearon e inhabilitaron lujosas "salas privadas" que eran utilizadas para el "comercio carnal" y el almacenamiento y distribución de drogas, las que eran manejadas por 11 ciudadanos chinos, quienes fueron detenidos y comparecen ante el Ministerio Público. Las investigaciones continúan, a efecto de localizar a los cómplices de los presuntos responsables.

Mediante su cuenta en redes sociales y comunicado, el secretario de Seguridad, **Pablo Vázquez Camacho**, confirmó que los servidores públicos dieron cumplimiento, sin incidentes, a orden de cateo obsequiada por autoridades jurisdiccionales en el inmueble referido, en la delegación Cuauhtémoc.

"Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia, ambas de la Ciudad de México, ejecutaron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, donde aseguraron más de 800 dosis de aparente droga, ello en atención y seguimiento a denuncias donde informaban sitios que posiblemente comercializaban narcóticos, además de utilizar el lugar con fines de explotación sexual".

Agregó que como resultado de investigaciones de gabinete y campo, los servidores públicos **ubicaron un establecimiento donde, al parecer, se comercializaban distintos tipos de drogas, además se localizaron salas privadas donde posiblemente se llevaban a cabo los servicios con fines de explotación sexual.** "Por lo anterior y tras reunir datos de prueba que fueron entregados a un agente del Ministerio Público, quien solicitó y obtuvo de un Juez de Control la orden de cateo correspondiente".

Se asentó que **en el operativo se aseguraron cuatro pisos de un edificio, 810 dosis de cocaína, 10 de cristal y detuvieron a ocho hombres y tres mujeres, todos ellos de nacionalidad china.**

"Se encontraron siete pruebas de laboratorio que, al parecer, les exigían a las mujeres, en

espacios habilitados co-mo salas privadas de entretenimiento. Los cuatro pisos del inmueble quedaron sellados y bajo resguardo policial, en tanto, lo asegurado y los 11 detenidos, fueron puestos a disposición del Ministerio Público".

Se destacó que **el operativo se realizó sin uso de violencia, en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.**

"Con este tipo de acciones, la SSC y la FGJ reiteran su compromiso de mantener colaboración para realizar labores de investigación, combatir delitos de alto impacto, detener a los principales generadores de violencia y atender las denuncias ciudadanas".





Caen 11 por presunta explotación sexual

SSC asegura inmueble
y 800 dosis de droga
a personas de
nacionalidad china

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, ejecutaron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, donde aseguraron más de 800 dosis de aparente droga y detuvieron a ocho hombres y tres mujeres, todos de nacionalidad china.

En el predio, además de usarlo para comercializar droga, se localizaron salas privadas donde posiblemente se llevaban a cabo los servicios con fines de explotación sexual.

En cumplimiento con una orden de cateo se desplegó un operativo en la zona, donde aseguraron cuatro pisos de un edificio y se decomisaron un total de 810 dosis de aparente cocaína, 10 dosis de posible cristal.

Además se encontraron siete pruebas de laboratorio que, al parecer exigían a las mujeres, en espacios habilitados como salas privadas de entretenimiento.

Por lo anterior, los cuatro pisos del inmueble quedaron sellados y bajo resguardo policial, en tanto, lo asegurado y los 11 detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente. ●



Los detenidos fueron puestos a disposición del MP.



TENÍAN TODO UN EDIFICIO DE DIVERSIÓN CLANDESTINA ANDABAN DE COCHINOS

Tras un cateo, autoridades encuentran drogas y mujeres ejerciendo sexoservicio

Cuatro pisos de un edificio en el centro de la Ciudad de México fueron cateados la madrugada de este sábado por las autoridades, que al llegar al lugar descubrieron que se trataba de toda una fuente de diversión clandestina donde presuntamente se comercializaba droga y sexo, por lo que fueron detenidas 11 personas de nacionalidad china.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia acudieron al inmueble señalado como un posible punto de venta de estupefacientes y explotación sexual en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, donde encontraron más de 800 dosis de aparente droga.

LES CAEN. Tras la investigación y reunir elementos suficientes, se solicitó al Ministerio Público una orden de cateo al inmueble y se realizó un operativo, donde se aseguraron los cuatro pisos del edificio, se decomisó un total de 810 dosis de aparente cocaína, 10 dosis de posible "crystal" y detuvieron a ocho hombres y tres mujeres, todos ellos de nacionalidad china.

Además, se encontraron siete pruebas de laboratorio que, al parecer, les exigían a las mujeres, en espacios habilitados como salas privadas de entretenimiento.

Por todo esto, la 'casita de la risa', de cuatro pisos quedó sellada y bajo resguardo policial, en tanto, lo asegurado y los 11 detenidos, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para deslindar responsabilidades y los delitos en los que incurrieron con su 'centro de diversiones'. **Redacción.**



800

DOSIS

de cocaína
fueron deco-
misadas en el
inmueble del
Centro.



ESPECIAL

Fueron 11 detenidos durante el operativo, ocho hombres y tres mujeres, todos ellos de nacionalidad china.



OPERABA ANTRO ILEGAL ‘SÓLO PARA CHINOS’ EN CENTRO HISTÓRICO

ROBERTO GARCÍA

A sólo 800 metros del Zócalo, un antro clandestino operaba en los últimos cuatro pisos del inmueble de San Jerónimo 115, en pleno Centro Histórico.

El lugar, administrado por una banda de personas de nacionalidad china, sólo aceptaba a clientes de ese país, según las autoridades.

Ayer en la madrugada, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) realizaron un operativo en el que encontraron narcóticos y constataron que se cometía trata de personas con fines de explotación sexual.

Los agentes capitalinos descubrieron que los pisos

superiores habían sido habilitados como centro nocturno, con salas privadas, equipadas con sillones y mesas.

En la fachada, había sido montada una marquesina que en chino anunciaba al Club Cielo y Tierra.

Durante el operativo fueron detenidas 11 personas extranjeras, además de que se decomisaron 810 dosis de una sustancia, aparentemente cocaína, y 10 dosis de cristal.

Véminos narraron que esta misma semana habían observado un movimiento inusual en la zona.

“El miércoles en la noche sacaron muchos coches y también varias cosas”, indicó uno de ellos.

Ayer al mediodía, la puerta del inmueble permanecía cerrada, aunque sin sellos de clausura. Según la SSC, sólo los últimos cuatro niveles quedaron bajo resguardo.

In fraganti

El operativo se realizó en San Jerónimo 115, en el Centro de la CDMX:

- 10 NIVELES** tiene el edificio
- 4 PISOS** Los superiores, eran ocupados como antro
- 11 DETENIDOS** 8 hombres y 3 mujeres
- 810 DOSIS** de cocaína aseguradas
- 10 DOSIS** de cristal

Alberto Neri



'Los chinos salían en la madrugada'

ROBERTO GARCÍA

Cuando caía la noche, los pisos superiores del edificio en el 115 de la Calle San Jerónimo, en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, albergaban el "Club Cielo y Tierra", exclusivo para por ciudadanos de nacionalidad china, que viven en la Ciudad.

De acuerdo con las indagatorias de las autoridades, las personas extranjeras acudían al sitio, que se extendía en los pisos 7, 8, 9 y 10 del edificio, en el que se comercializaban estupefacientes y, presuntamente, se cometía el delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual.

"En la noche llegaban varios carros, de unos bajaban chinos y de otros puras chavas; los chinos ya salían en la madrugada", relató un vecino del predio contiguo.

"El miércoles en la noche sacaron muchos coches y también varias cosas, ahorita ya está todo cerrado, pero en algún rato van a volver a estar".

Tras el operativo efectuado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, la madrugada del viernes, el inmueble fue asegurado, según reportó la SSC.

En un recorrido, realizado ayer por REFORMA, se constató que al exterior del edificio, ubicado entre Pino Suárez y Correo Mayor, no había vigilancia ni sellos de alguna de las dependencias.

Durante el operativo, se agregó, fueron detenidos 8 hombres y 3 mujeres, además de que decomisaron más de 800 dosis de cocaína y 10 más de la droga conocida como "crystal".

"Además, se encontraron siete pruebas de laboratorio que, al parecer, les exigían a las mujeres, en espacios habilitados como salas privadas de entretenimiento", informó el Secretario Pablo Vázquez Camacho.

Aunque en la noche la presencia de personas extranjeras asiáticas era frecuente, a decir de comerciantes de la zona, en el día era esporádica, pues algunos de ellos rentan pisos como bodegas de almacenamiento de mercancías.

"A veces veíamos pasar chinos con cajas, pero nada más y como la mayoría de nosotros cerramos a las 18:00 horas, pues ya no sabíamos qué más ocurría", explicó una vendedora.

Pablo Vázquez,
 Titular de la SSC

/// (En el lugar) se comercializaban narcóticos, además, presuntamente, el lugar era utilizado para la posible comisión del delito de trata de personas con fines de explotación sexual".



■ Durante el cateo en el inmueble de la Calle San Jerónimo fueron detenidos 8 hombres y 3 mujeres, ciudadanos de China.



■ El centro nocturno, relacionado con la posible comisión de trata, contaba con salas privadas en los en los pisos 7, 8, 9 y 10.



#MARTÍBATRES

Reporta baja en los delitos

HUBO 102 REMISIONES POR CRÍMENES DE ALTO IMPACTO ESTA SEMANA

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, señaló que en las 16 alcaldías de la capital del país bajaron los índices delictivos si se comparan con las cifras registradas a principios del sexenio.

En conferencia de prensa, el mandatario capitalino expuso que las tareas que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana tienen un efecto global en la capital del país, no es que tengan efecto en algún lado o en otro, sino en la ciudad completa.

“En todas las alcaldías hay un avance respecto del principio del sexenio, es decir, en todas las alcaldías bajaron los índices delictivos particularmente los delitos de alto impacto y esto se debe a la labor global que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana”, indicó.

Por su parte, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho presentó las acciones relevantes en materia de seguridad del 29 de abril al 10 de mayo.

“La última semana se efectuaron 102 remisiones de alto impacto por delitos como robo

a transeúnte, contra la salud, portaciones de arma de fuego, homicidio doloso, lesiones por arma de fuego, entre otros, 148 detenidos en 14 alcaldías”, explicó el mandatario.

Vázquez Camacho detalló los despliegues simultáneos efectuados del 29 de abril al 3 de mayo, por efectivos de la Subsecretaría de Investigación, Inteligencia Policial y Operación Policial en las alcaldías Tláhuac y Azcapotzalco en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“Se ejecutaron tres órdenes de cateo en coordinación específica con la fiscalía, en las que se aseguraron más de 200 mil dosis de posibles drogas y dinero en efectivo en la alcaldía Tláhuac, se cumplieron dos órdenes de cateo en domicilios ubicados en las colonias San Andrés y San Francisco Tlaltenco, y se realizaron detenciones en flagrancia de 19 hombres y dos mujeres. 🇲🇽



PUNTOS DE ATENCIÓN

- Las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Cuautémoc, con más detenciones.

FOTO: ESPECIAL



- **DESTACA.** Reducción de actos delictivos en toda la ciudad.



Y presumen baja en la incidencia delictiva

LAURA ARANA

Al presentar un balance sobre las recientes detenciones, el jefe de gobierno, Martí Batres aseguró, que en todas las alcaldías “bajaron los índices

delictivos, particularmente los delitos de alto impacto”, respecto al inicio del sexenio.

Indicó que las tareas que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) tienen un efecto global en la capital.

“No es que tengan efecto en algún lado o en otro, sino en todos. Si nosotros vemos la gráfica de cada una de las demarcaciones territoriales, vamos a encontrar el primer año del sexenio y el último (...) en todas las alcaldías hay un avance respecto del principio del sexenio” presumió.

En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que en la última semana se efectuaron 102 remisiones de alto impacto por delitos como robo a transeúnte, delitos contra la salud, portaciones de arma de fuego, homicidio doloso, lesiones por arma de fuego, entre otros.

Lo anterior ocasionó derivó en 148 detenciones en 14 alcaldías, de las que destacan, Iztapalapa, con 25 remisiones; Gustavo A. Madero, con 22; Álvaro Obregón, con 11; y Cuauhtémoc, con 9.



148
DETENIDOS
de alto impacto
por robo a tran-
seúnte, contra
la salud, porta-
ción de arma
de fuego y ho-
micidio en la úl-
tima semana.



Pierde la vida en riña por el estacionamiento

REDACCIÓN

Por un simple lugar de estacionamiento en la vía pública un hombre perdió la vida. Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a cuatro personas probablemente responsables de ocasionar lesiones por proyectil de arma de fuego a una mujer y un hombre que perdió la vida.

Los hechos se registraron la madrugada de este sábado en la avenida Andrés Molina Enríquez y la calle Juana de Arco, de la colonia Barrio San Pedro, perímetro de la alcaldía Iztacalco.

Al arribar, se percataron de un hombre sobre la cinta asfáltica con visibles manchas hemáticas y una mujer lesionada sentada en la banqueta, por ello acordonaron la zona y solicitaron los servicios de emergencia; en tanto, un hombre en el lugar refirió que momentos antes sus familiares al llegar notaron que en su lugar asignado de estacionamiento había otro vehículo, por lo que acudieron al domicilio del propietario.

En dicho inmueble se encontraba el dueño del automóvil en compañía de otras personas ingiriendo bebidas alcohólicas, quien adoptó una actitud agresiva al indicarle que retirara su automotor, lo que derivó en una discusión y agresiones físicas, durante las cuales les realizaron varias detonaciones a sus familiares causando así sus lesiones.

Paramédicos que acudieron al punto diagnosticaron sin signos vitales a un hombre de 24 años de edad por impactos de bala en tórax, mientras que trasladaron a un hospital para su atención médica especializada, a una mujer de 26 años de edad, diagnosticada con lesiones en abdomen y pelvis por proyectil de arma de fuego, quien señaló a los posibles responsables de causarles las heridas.

En el lugar, el personal de la SSC, de acuerdo a los procedimientos policiales, acordonó el área e informó de los hechos a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

En tanto los policías ubicaron a las personas señaladas que coincidían con las características descritas por los afectados, les marcaron el alto a los hombres de 22, 32 y 47 años de edad y a una mujer de 22 años, quienes fueron detenidos, informados de sus derechos constitucionales y puestos a disposición del agente del Mi-

nisterio Público, quien determinará su situación jurídica.



Cuatro detenidos por el homicidio de un hombre en Iztacalco /CORTESÍA: SSC CDMX





PLOMAZOS EN IZTACALCO Y LA GAM DEJAN TRES MUERTOS, PERO AUTORIDADES DICEN QUE DELITOS VAN A LA BAJA, PÁGS. 6 Y 7

PLOMEAN A PAREJA POR CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO

APARCADOS

Mientras cheleaba un hombre estacionó su auto en un lugar ajeno y cuando el dueño le pidió moverlo, lo mató a tiros; atorán a cuatro

IGNACIO RAMÍREZ

IGNACIO RAMÍREZ

Pedirle mover su auto a un hombre que se embriaga porque estaba ocupando su cajón de estacionamiento le costó la vida a Alfonso y heridas de bala a su esposa en calles de la alcaldía Iztacalco.

La madrugada del sábado el hombre de 24 años y una mujer de 26 llegaron en su carro a la calle Andrés Molina Enríquez y Juana de Arco, en el Barrio San Pedro.

“Al llegar notaron que en su lugar asignado de estacionamiento había otro vehículo, por lo que acudieron al domicilio del propietario”, informó la policía capitalina.

El dueño del automóvil estaba ingiriendo bebidas alcohólicas junto con otras personas y se tornó violento cuando le pidieron mover el vehículo, lo que derivó en una riña.

PEDOTES. En la reyerta, el sujeto sacó un arma y disparó contra la pareja; Alfonso murió en el lugar y la mujer fue llevada al hospital por paramédicos debido a las lesiones que sufrió en el abdomen y la pelvis.

Con la descripción de los agresores, los policías ubicaron a los sospechosos de nombres Ricardo Castillo, de 47 años; Fabian Castillo, de 22; Guillermo Abundes, de 32, y Genesis Lizbeth Medina, de 22.

Cuando los agentes los pusieron a disposición del Ministerio Público, la policía descubrió que el detenido de 47 años estuvo preso en tres ocasiones por robo en diferentes modalidades en los años 1998, 2000 y 2001.

Mientras que el detenido de 32 años cuenta con una presentación al Ministerio Público en 2019 por lesiones dolosas.

La Fiscalía de Justicia capitalina inició una indagatoria para esclarecer el caso y determinar responsabilidades.



ABATE A SU AGRESOR ANTES DE MORIR



Se la cobra ahí mismo

La víctima se defendió, pero resultó herida y murió en el hospital

Un tiroteo en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero dejó un hombre muerto y otro en el hospital; las autoridades investigan cómo ocurrieron los hechos.

La tarde de ayer, un hombre estaba reparando un auto en la calle Norte 92, entre Oriente 81 y Oriente 83, en la colonia la Malinche.

Según las versiones en el lugar, varios hombres en motocicleta arribaron y le dispararon de forma directa a la víctima, quien ingería bebidas alcohólicas con un grupo de personas.

NO SE DEJÓ. La víctima respondió la agresión también a tiros y abatió a uno de los agresores, pero en el intercambio resultó herido, por lo que fue llevada al hospital de La Villa por su familia.

“Los acompañantes dieron aviso a los familiares de la víctima para su traslado inmediato al nosocomio mencionado, donde horas después, la persona herida perdiera la vida”, informó la policía.

El Ministerio Público correspondiente inició las investigaciones de ley para ubicar a los involucrados y esclarecer el móvil del ataque.

EL DATO

CONFLICTIVOS De acuerdo con vecinos del lugar, los detenidos son una familia conflictiva que con frecuencia agrede a los habitantes del Barrio San Pedro, pero por temor a represalias prefieren no denunciarlos.



Los detenidos ya están en el MP.





“

Policías (...) detuvieron a cuatro personas probablemente responsables de ocasionar lesiones por proyectil de arma de fuego a una mujer y un hombre que perdió la vida (...) en Barrio San Pedro, perímetro de la alcaldía Iztacalco”

Elementos de la SSC

EL DATO

CALIENTE

Horas antes, otro hombre fue herido a tiros tras una agresión en la colonia Nueva Atzacalco, también en la GAM.





El afectado le dio piso al pistolero.



'APAGAN' A LACRA

Un hombre que presuntamente provocó un incendio en una pensión de camiones de transporte público, en el cruce de las calles Guanajuato y Quintana Roo, de la colonia Barrio San Agustín, alcaldía Gustavo A. Madero, fue rescatado y detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, luego de que los conductores de los camiones lo agredían por el fuego que presuntamente originó. El siniestro acabó con tres camiones de pasajeros, tres grúas, dos camionetas pick up y un remolque.



RED COMPARTIDA

LAS VÍCTIMAS

Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) revictimiza a una madre buscadora por cuestionarle que ella solo tenía experiencia en política cultural; la funcionaria lo que hizo fue hablar de su relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador y los comentarios que hizo en su momento al respecto, lo que provocó que otras compañeras le cuestionaran que entonces defiende al presidente y no a las víctimas. Reyes Sahagún le sostiene que sí, que defiende al presidente y lo que la CNB considera correcto. La reunión con las madres buscadoras, privada en Palacio Nacional, no fue buena para las organizaciones civiles que reclamaron que el Gobierno no puede tener una postura política sino un trato humanitario, con enfoque diferencial, no discriminación y participación conjunta hacia las víctimas. Todo eso, dicen las madres, cayó en oídos sordos, por lo pronto, les desaparecieron 12 mil víctimas.

El general Eduardo León Trauwitz en su encargo en Pemex, en el sexenio de Enrique Peña Nieto se desempeñaba como gerente de Seguridad Física, su labor era la de cuidar y vigilar que no hubiera robo de combustible en los ductos de la empresa, se piensa, y se dice por testigos, que se robaron mucho más de lo que ellos dicen, fueron las pérdidas millonarias de la empresa, unos 40 millones de dólares mensuales, los que provocaron una cacería en Hidalgo, Veracruz, Jalisco, Puebla y el EDOMEX. La historia que se contaba entonces es que todo mundo sabe dónde están colocadas las válvulas clandestinas, dónde se conectan para sustraer el energético y es que, recordando un poco esa época, fue la Conago la que exigió al presidente Fox y al entonces director de Pemex, Luis Ramírez Corzo, la entrega de los planos donde estaban ubicadas las redes de ductos en todo el territorio nacional, por eso se dice que hay más culpables responsables del huachicol. Nadie se hizo responsable de la secrecía de esos mapas.

En Sonora, se dice que el candidato morenista para la alcaldía de Huatabampo parece que hace una campaña más para la presidencia que para el municipio, ya lo regañaron porque el dispendio de recursos es como el de un magnate. El jalón de orejas fue para Alberto Vázquez Valencia, que tiene un despliegue impresionante de publicidad y difusión, así como de comidas, entregas de despensas, y, según cuentan, pagando muy buenos sueldos a los morenistas locales; él dice que tiene todo el apoyo del gobernador, Alfonso Durazo.

Por cierto, la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral va a decidir la disolución, o no, de la alianza encabezada por Morena en Hermosillo; esto luego de que la alianza opositora

impugnara, con pruebas, que la coalición se registró fuera del plazo establecido por la autoridad electoral. Dicen que el titular de turismo sonorense, Roberto Gradillas, anda cabildeando con los magistrados para que se mantenga la alianza; pues él presume de una supuesta cercanía con el magistrado Felipe Fuentes, miembro del TEPF.

No vamos a llegar a tener el sistema de salud de Dinamarca, como lo ha prometido el presidente desde 2020, teníamos como meta marzo de este año, tuvimos un tiempo de tres años, en donde en lugar de perfeccionar el que teníamos, destruyó todo lo que medianamente funcionaba, sin medicinas, sin camas en los hospitales y con una distribución deficiente, podríamos decir que no todos perdieron, algunos amigos de los hijos del presidente fueron los ganones.

El asunto de Clara Brugada y sus porristas no gustó en el círculo rojo del presidente. El show le salió mal a la candidata por Morena hacia su jefe y nadie le dijo que las cámaras seguían filmando.

PD: La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la embajada de Francia en México realizaron el "Curso Básico sobre Preservación de la Escena del Crimen para Primeros Respondientes" en el que participaron 20 efectivos de la institución en las instalaciones de la Universidad de la Policía fueron mandos operativos y siete agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.



Candidata de Va X México a la alcaldía Cuauhtémoc denuncia atentado a tiros

ELBA MÓNICA BRAVO

La candidata de la coalición Va X México a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, informó que la camioneta en la que viajaba la noche de ayer recibió varios disparos por lo que escribió en su cuenta de red social X que “denunciaremos este atentado, me quieren callar”; la aspirante no resultó lesionada y no hubo personas detenidas.

El equipo de campaña de Rojo de la Vega confirmó la publicación que fue acompañada de fotografías en las que se observan cinco disparos en ambos costados traseros de la camioneta color negra, sin blindaje, en la que viajaba ella y su chofer.

En el vehículo con placas F83-AWU de la Ciudad de México se aprecian tres impactos de bala del lado derecho, a la altura de la salpicadera trasera, y otros dos disparos en el cristal del costado izquierdo, arriba de la llanta de atrás.

El equipo de trabajo dio a conocer que la aspirante salía de “una actividad familiar”. De acuerdo con la agenda de actividades, Rojo de la Vega realizó una asamblea vecinal de las 20:30 a las 21:30 horas en Libertad 90, Peralvillo.

La postulante de la coalición por la alcaldía usó su cuenta de X para denunciar los hechos: “informo que hace unos momentos mi camioneta en la que iba a bordo acaba de recibir varios disparos. Denunciaremos este atentado, me quieren callar”.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que tomó conocimiento de la denuncia, por lo que ya se trabaja con la Fiscalía General de Justicia capitalina para integrar la carpeta de investigación.



ACUSA ATENTADO CANDIDATA OPOSITORA EN LA CUAUHTÉMOC

DIFUNDE FOTO DE VEHÍCULO BALEADO

Alessandra Rojo de la Vega, abanderada de la coalición PRI-PAN-PRD a la alcaldía Cuauhtémoc, denunció anoche en redes sociales que la camioneta en la que viajaba fue tiroteada. Xóchitl Gálvez exigió a las autoridades castigar a los responsables. / 19



Rojo de la Vega acusa ataque

LA CANDIDATA A LA CUAUHTÉMOC NO DIO DETALLES

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

La abanderada del PAN, PRI y PRD a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, acusó que la noche de ayer la camioneta en la que viajaba recibió disparos.

Sin dar mayores detalles sobre dónde ocurrieron los hechos ni arrojar a ninguna autoridad capitalina, la candidata escribió en su cuenta de X que denunciará “este atentado, me quieren callar”.

Minutos más tarde, publicó el mismo mensaje acompañado de fotografías en las que se puede observar una camioneta negra con dos impactos de bala en la parte derecha del vehículo, uno más sobre el cristal y cuatro más del lado derecho.

Tras la publicación de la candidata, el abanderado de Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, indicó: “Nos quieren callar: ¡a balazos!”.

Y pidió al mandatario capitalino, Martí Batres, que “detenga las agresiones contra la oposición”.

Xóchitl Gálvez, aspirante a la Presidencia, condenó el ataque. “Exijo a las autoridades investiguen y castiguen con todo el peso de la ley a quienes resulten responsables”, escribió en X.

Al cierre de esta edición, ni la Secretaría de Seguridad Ciudadana ni la Fiscalía local se habían pronunciado al respecto.



En las imágenes se observan los impactos de bala.



REPRUEBAN DESCUENTOS Y FOTOCÍVICAS NO INHIBEN INFRACCIONES

ORGANIZACIONES URGIERON a hacer un uso adecuado de la tecnología y reconocer que las fotomultas sí abonaron a bajar el número de infractores

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Activistas de organizaciones civiles advirtieron que los descuentos en multas por infringir el reglamento de tránsito y las fotocívicas no han logrado inhibir la circulación a exceso de velocidad en las vialidades de la ciudad ni reducir las muertes y lesiones en siniestros de tránsito.

Por ello consideraron necesario el uso de tecnologías para detectar el exceso de velocidad, identificar a los vehículos y a los conductores infractores.

Y que, a escala nacional, se tomen acciones para obligar a los fabricantes a implementar sistemas para evitar que los vehículos alcancen altas velocidades en pocos segundos.

“No es posible dejarle toda esa responsabilidad a los agentes de tránsito para que regulen el tránsito y eviten las violaciones al Reglamento de Tránsito.

“Necesitamos urgentemente hacer un uso adecuado de la tecnología para hacer cumplir el Reglamen-

to de Tránsito, aplicar multas, vigilar la velocidad, vigilar las invasiones a los carriles confinados del transporte público, a las ciclovías, a las cebras peatonales, a las banquetas.

“Debemos dignificar las banquetas en la ciudad y darle esa importancia que tienen para la movilidad de los peatones”, dijo Stephan Brodziak, coordinador de la campaña de seguridad vial de El Poder del Consumidor.

Añadió que existen datos que demuestran que el programa fotocívicas, implementado en la presente administración, no ha tenido el mismo impacto que el que tuvieron las fotomultas del gobierno pasado.

REGLAS LAXAS

Brodziak indicó que en 2018 se aplicaron 4.3 millones de fotomultas y las sanciones económicas inhibieron a los automovilistas de circular a exceso de velocidad, mientras que el total infracciones por fotocívicas en 2019 fue de unas 500 mil, pero sólo se aplicaron alrededor de 25 mil

cursos de concientización y de ellos, sólo dos mil 740 fueron presenciales.

“Alrededor de 5% de las fotocívicas aplicadas en 2019 terminaron en un curso y por ello ahora conducir a exceso de velocidad en Ciudad de México a la gran mayoría de los conductores les tiene sin cuidado.

“No tienen un desincentivo, por las facilidades que tiene el programa de fotocívicas de te quitan primero puntos, una infracción es tolerada, dos y tres infracciones son toleradas y ya hasta después tienes la obligación de presentarte o te das cuenta cuando vas a verificar de que tienes una multa, pero pudiste estar infringiendo los límites de velocidad sistemáticamente”, expresó.

El especialista indicó que esta situación contribuyó para que la tasa de mortalidad por siniestros viales en la capital haya crecido 58% entre 2019 y 2023, lo que representa la más alta del país.

Areli Carreón, fundadora



de Bicitekas, consideró que los descuentos de hasta 90% por pronto pago en las infracciones tampoco ayudan a inhibir las violaciones al Reglamento de Tránsito.

“Si de por sí la posibilidad de que te atrapen es baja, la sanción es laxa y luego la que se te impone goza de un descuento de ese tamaño, qué conductores de vehículos tienen los incentivos adecuados para mantenerse dentro del cumplimiento del Reglamento de Tránsito que nos protege, en primera instancia a ellos, a sus pasajeros, pero también al resto de la sociedad”, mencionó.

Brodziak agregó que en países europeos la tecnología similar a las fotomultas se usa desde hace 30 años, pero en la CDMX el tema se politizó.

“Aquí se politizó porque, pudo haber fallas en la aplicación del esquema de fotomultas; sin embargo, sí probaron ser bastante eficientes para reducir la velocidad en las vías en donde estaban siendo vigiladas las velocidades”, manifestó.

5
POR CIENTO
de las fotocívicas aplicadas en 2019 terminaron en un curso, lo que no ayuda a evitar infracciones, alertan



CAMBIO

Expertos mencionaron que las fotomultas pudieron tener fallas, pero en la Ciudad de México se politizaron pese a que lograron que los conductores redujeran la velocidad





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS